05| JUN| 2020

TERMINACIÓN LÍNEA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN CIUDADES INTERMEDIAS DE COLOMBIA.

[Corresponde a la Circular Externa No. 028 del 19 de noviembre de 2018]

DESTINATARIOS	Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX. Gremios y empresarios.
REMITENTE	Bancóldex

El Gobierno Nacional, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex, se permiten informar la terminación de la **"Línea de Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Turística en Ciudades Intermedias de Colombia"**, reglamentada mediante la Circular Externa No. 028 de noviembre 19 de 2018.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN
Representante Legal